

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

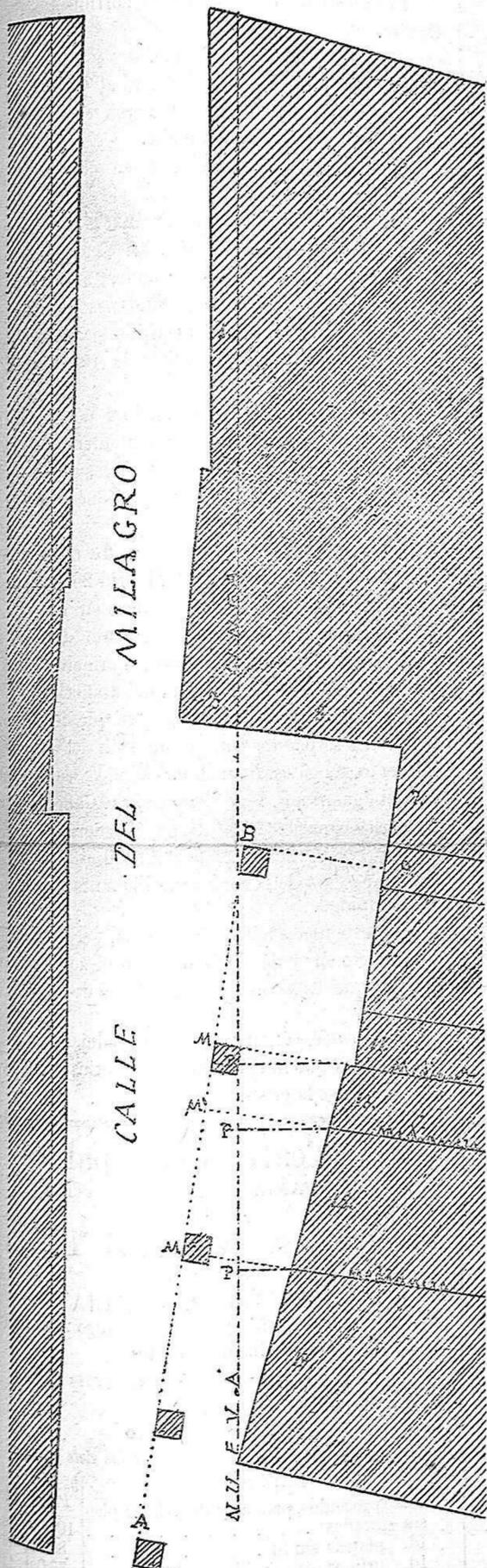
☛ Teléfono número 190. ☚

AÑO II.

Palma Domingo 27 de Enero de 1895

NUM. 118

CALLE DEL SINDICATO



un carlista han tenido trazas ni valimiento para lograrlo. Aun hay más: uno de los solicitantes se dirigió directamente al señor funcionario del Municipio á quien creía obligado á darle explicaciones, y.... fué recibido bruscamente y tratado de estúpido.

Ya es hora de averiguar quien, *de hecho*, es el verdadero Alcalde, pues no es posible que los documentos referidos permanezcan secuestrados.

Ya no se trata de si un empleado tiene alma para ponerse el Ayuntamiento por montera, sino de demostrar la posibilidad de que se calce los señores Concejales por chancletas.

Y basta de preámbulo. La solicitud de que se trata decía, en substancia, lo siguiente:

«Excmo. Sr.—D. J. S. y D.^a R. P. vecinos de esta ciudad respetuosamente á V. E. exponen: Que son dueños respectivamente del edificio tienda n.º 15 y algorfa n.º 13 de la calle del Milagro, según se demuestra en el adjunto plano; advirtiendo: 1.º que el subsuelo del sotapórtico (ya derribado) pertenece á la tienda en toda su extensión comprendida por las fachadas viejas y la *prolongación de los ejes de sus paredes medianeras*, existiendo allí la letrina que debe convertirse en sótano; al par de los que con legítimo derecho existían y aun existen en otros sotapórticos de aquella barriada; puesto que tan solo estaban sujetos á la *servidumbre de tránsito público*. De igual modo corresponde al dueño de los pisos altos la superficie, en planta baja frontera á su ingreso n.º 13.

2.º Que, en consecuencia, han convenido dichos condueños infrascritos, en dividirse en planta baja el área, (cuya ocupación han disfrutado siempre como aneja á su edificio) en la forma que se indica (en el plano) coincidiendo las direcciones de las divisorias interiores en el nuevo piso bajo con las de pisos altos, único medio racional de construirlas; no siendo aplicable al caso el artículo 815 de las Ordenanzas Municipales, en cuanto á la perpendicularidad de las paredes medianeras *prolongables sobre la nueva alineación* puesto que el plano general de fachada del antiguo edificio *no avanza*, sino que *retrocede*; y por tanto no precisa alterar sus direcciones establecidas como divisorias de propiedades desde tiempo inmemorial; siendo lícitamente continuables sin perjuicio de tercero ni menos del público.

Otro sí dicen: que considerándose D.^a R. P. perjudicada por la pérdida de local en pisos altos, si bien

vendrá á completar el dominio de la porción anterior á su escalerilla en piso bajo y considerando D. J. S. que por análogos motivos pierde subsótano y completa el dominio de la porción anterior á su portal número 15, siendo ambos acreedores á indemnización; por tanto á V. E. suplican:

- 1.º Que apruebe el plano de nueva fachada, y
- 2.º Que la tasación de dichos perjuicios sea compensada ó en descuento de los derechos que, por la nueva construcción, deberán abonarse al Municipio, y será justicia.»

Palma.... Agosto de 1894.»

En el adjunto plano se demuestra la situación de la algorfa núm. 13 propia de doña R. P. y la de la tienda núm. 15 de D. J. S.

Las divisorias existentes son las medianeras M, M' y M'' en subsuelo, y M y M'' en pisos altos.

Las líneas punteadas P, P, P, bajando perpendicularmente sobre la nueva alineación, desde los ejes de las medianeras interiores, demuestran la *alteración* de las propiedades respectivas (sin utilidad para el público,) lo cual no está en las atribuciones del Ayuntamiento.

¿Qué empeño puede haber en dejar atascada la solución de este *Caso de Arquitectura Legal*? ¿Será el temor de que algún otro semejante se haya resuelto ilegalmente?

Continuaremos, este *Memorandum* cuya importancia es bien manifiesta bajo muchísimos conceptos.

Cuide el lector curioso de guarda esta plana pues, durante la disquisición de *este caso* le convendrá tener el diseño á la vista.

Losada y Barnils

Orfila, 2 y San Nicolás, 22

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

ALCANCE DE LA TARDE

Tercera plana

INDICE

	Páginas
AL LECTOR.	V
LIBRO PRIMERO	
I.	17
II.	33
III.	55
IV.	87
V.	109
VI.	127
VII.	137
VIII.	153
IX.	169
X.	191
XI.	209
LIBRO SEGUNDO	
I.	229
II.	249
III.	269
IV.	289
V.	311
VI.	329
VII.	353
VIII.	373

Memorandum

dedicado al Sr. Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y L. (y paciente) ciudad de Palma.

En Agosto del año pasado, los dueños del edificio números 13 y 15 de la calle del Milagro, constringidos por la Alcaldía, presentaron en las Oficinas de la Casa Consistorial una solicitud y plano para reconstruir la fachada y crujía anterior de dicho su edificio; y esta es la hora en que, por lo visto, todavía no se ha dado cuenta al Ayuntamiento. Los interesados han acudido repetidas veces por medio de señores concejales *empeñándose* para lograr que se diera curso y se despacharan aquellos documentos; y ni los fusionistas, ni los conservadores, ni un republicano ni

PALMA

—D. Francisco de Paula Renart, juez excedente de la categoría de los del partido de Palma, ha sido nombrado juez de primera instancia de esta capital.

—El camino de Ronda, en la parte comprendida frente a la Lonja, se está recomponiendo con piedra picada.

—El Sr. Presidente de la sociedad *La Taurina Palmesana* nos ha invitado para asistir al concierto musical que se celebrará en los salones de dicha sociedad esta noche.

Agradecemos al Sr. D. Miguel A. Riera la atención que le hemos merecido.

—Extracto del *Boletín Oficial* número 4,370:

Durante la tercera decena de Diciembre último, se registraron en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja 22 nacimientos y 19 defunciones, lo que da un aumento de tres individuos a favor del censo de esta población.

—El Juzgado Municipal del distrito de la Catedral saca a pública subasta por término de 20 días las alhajas, muebles, ropas y de más efectos que se detallan, pertenecientes a la herencia de D. Luis Riera y Oliver y se venden a instancia del Administrador D. Sebastián J. Ballester.

—La Depositaria de fondos municipales de Villafraanca publica la cuenta del primer trimestre de 1894-95.

—Los Ayuntamientos de Santa Eugenia y Puigpuñet, publican las listas de los individuos que componen dichos Ayuntamientos y las de los mayores contribuyentes respectivamente.

—El Gobierno civil ordena la rectificación del estado de precios del trigo en esta Provincia, por haber salido equivocados en el número anterior y pone en conocimiento del público la renuncia hecha por don Manuel Lete de la mina *La Esperanza*, y registrable el terreno que la comprendía.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

Aclaraciones

El *Liberal Palmesano* de ayer dijo que en la fiesta verificada en S. Francisco, aniversario de la Conversión del ínclito Raymundo Lulio, asistieron la Junta de la Causa Pía (que suele costearla), los socios de la *Arqueológica* y los Colegiales de la Sapiencia; añadiendo que el acto resultó muy lucido.

Dispénsenos el colega: sin duda le informó quien no asistió a la festividad; pues la Junta de la Causa Pía no ha invitado nunca a la *Arqueológica* Luliana; ni suele preocuparse de que resulte lucido el acto. En este año podemos asegurar que el concurso daba grima por lo escaso; apenas llegaría a 300 personas.

Si dicha *Causa Pía*, no fuese una entidad casi nominal; si los respetables miembros que la componen se cuidaran de gestionar (como es su deber) la Canonización del mártir mallorquín; si no redujeran toda su labor a asistir dos días en todo el año a las funciones oficiales; sí, en una palabra, *tuviera vida*: entonces sí que pudiera resultar un acto muy lucido.

¡Desdichada memoria la de Raymundo Lulio!

Boletín meteorológico

Día 26 Enero—9 mañana

Barómetro	60.2 mm.
Termómetro seco	9.6 grados.
Id. húmedo	6.4 »
Mínima	5.0 »
Reflector	0.8 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 »

Proceso aristocrático

Las recientes declaraciones hechas en el Congreso de los Diputados por el señor conde de Xiquena, respecto a la compra y venta de títulos y grandezas, no podía menos de motivar la intervención de los tribunales de justicia en este grave asunto.

Así ha sido, en efecto. Ayer, el fiscal de la Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba, atendiendo, según se dice, indicaciones del ministro de Gracia y Justicia y respondiendo al deseo de dos títulos de Castilla interesados en que se haga toda la luz posible en la demanda formulada por el señor conde de Xiquena, empezó los trabajos que, a su juicio, han de conducir al esclarecimiento de la verdad.

El Sr. Gonzalo de Córdoba se constituyó, a las cuatro de la tarde, en el juzgado de instrucción de guardia, con objeto de instruir las primeras diligencias en averiguaciones de los hechos denunciados por la representación de la Diputación de la grandeza.

Era ayer juez de guardia el Sr. Rodríguez Llera. A dicho señor, pues, le ha correspondido comenzar la instrucción de este sumari.

Primeramente llamó a declarar al Sr. Marqués de Santa Marta. No le fué posible al marqués, por motivos justificados, según parece, asistir a la citación del juzgado, y deseoso de evitar dilaciones encargó a su administrador que informara al juzgado acerca de los hechos, cuyo conocimiento fuese de interés para el proceso.

Diffícil es averiguar lo que el administrador del señor marqués de Santa Marta manifestó al juzgado, pues tanto el fiscal señor Córdoba, como el juez señor Rodríguez Llera, guardaron, como es natural, absoluta reserva.

Se dice que el mencionado administrador se concretó a referir una conferencia tenida con el señor conde de Xiquena, en la que se hacía relación a la adquisición de ciertos títulos, merced a los datos facilitados por un amigo suyo, práctico en los conocimientos de heráldica.

El Sr. Alvarez, funcionario de la ordenación de pagos del ministro de la Gobernación, parece que fué citado también ayer para comparecer ante el juez.

El Sr. Alvarez es, según se dice, la persona que hizo los trabajos de heráldica en que se ha fundado el derecho de los señores duques de Terranova y Monteleón para ostenter los referidos títulos.

Ignoramos si dicho señor declaró ayer ante el juez de guardia, pero, seguramente, informará en las diligencias sumariales que se instruyen en averiguación de estos hechos.

Un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Sánchez Ocaña, fué anoche al juzgado de guardia, suponemos que para informar en esta causa.

Parece que se limitó a informar al juzgado acerca de los trámites que se siguieron para la concesión de aquellos títulos.

Esta causa será hoy entregada al juzgado de instrucción de la Universidad, a quien corresponde por hallarse en su jurisdicción el ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy declararán, probablemente, ante el juez, señor Maroto, varios títulos de Castilla, que de seguro han sido citados para que cada uno de ellos exponga las razones que tuvieron para hacer ó negar las graves denuncias de que tanto se habla estos días.

(De *El Imparcial*.)

Pedid el Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal.
De venta en todos los cafés y colmados.

Telegramas

Agencia Almodóvar.
CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid 26-10 n.

Espérase con ansiedad la intervención de los republicanos en la discusión de los Ducados.

La cámara hoy estaba llena.

Al entrar en la órden del día habló el Sr. Cobian pronunciando un notable discurso plagado de sofismas por encaminarse a desmentir y a convencer ser legal la concesión del Ducado de Terranova.

Rectificó brevemente el Sr. Conde de Xiquena.

Habló para alusiones el Sr. Villaverde.

El lunes hablará el diputado zorrillista Sr. Sol y Ortega.

Espérase levantará el debate.

El Sr. Puigserver no asistió ni al Congreso ni al Senado permaneciendo largas horas en su despacho del ministerio sin recibir a nadie.

Esto ha sido muy comentado en el salón de conferencias y pasillos del Congreso.

Harineros catalanes.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Política francesa

Madrid 26-10-30 n.

La comisión de harineros catalanes ha visitado en la *Huerta* al Sr. Cánovas del Castillo para solicitar su apoyo en lo del arancel y evitar la ruina de su industria.

El Sr. Cánovas ha manifestado a la comisión que expondrá su criterio en la cámara entendiendo que es de urgente necesidad solucionar este asunto.

Mr. Ribot adelanta en sus gestiones para formar gabinete.

Crisis y pegote.—Periódico de casa y boca

Madrid 26-10-30 n.

Insístese en los centros políticos en que el señor Puigserver es un ministro moralmente dimitido, después de haber manifestado a los harineros catalanes que no transigirá con la subida del arancel.

Temeroso el Sr. Sagasta, caso de que decididamente la crisis se plantee con la dimisión del Ministro de Fomento, tenga esto mucho alcance y las circunstancias obligasen a S. M. a llamar al Sr. Cánovas del Castillo a los consejos de la corona, sucederá lo telegrafado por esta Agencia hace bastantes días. El Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Fomento con carácter de interinidad.

Con este *pegote* nada se soluciona, pero de conflicto en conflicto en y de tropiezo en tropiezo se puede ir tirando que es la única característica de la política de Sagasta.

El *Heraldo*, órgano del Sr. Canalejas personalísimo, asegura que la cuestión arancelaria se resolverá sin plantearse la crisis.

Teatro Principal

COMPANIA COMICO DRAMÁTICA

DE

MARIA ALVAREZ TUBAU

DIRIGIDA POR

CEFERINO PALENCIA

Estreno de la Compañía para hoy domingo 27 enero 1895

La preciosa comedia en tres actos

Divorcíemnos

y la bonita comedia en un acto

Latin y griego

A las siete y media.

	PRECIOS	
	DECENAS	PLAS
Palcos proscenios, plateas y de primer piso		
sin entradas	100.00	14.00
Id. plateas sin id	80.00	13.00
Id. primer piso sin id	75.00	12.00
Id. proscenio segundo piso sin id	65.00	10.00
Id. segundo piso sin id	50.00	7.00
Id. tercer piso sin id	35.00	4.50
Butacas sin id	10.00	1.50
Asientos de tertulia sin id	4.00	0.50
Delanteras de paraíso sin id	4.00	0.40
Lotes de 10 entradas a las localidades	7.50	
Entrada general a localidades 1.00—Al paraíso 0.75		

Nota.—No se repetirá ninguna obra de las anunciadas a no ser a petición del público.

Hospital provincial

Día 26.—Entradas, 4.1 varon y 3 hembras.—Salidas, 3 varones.—Defunciones, ninguna.

Cementerio

Día 26.—Pedro A. Cañellas Oliver, casado, 52 años. Arrabal, granulosis.

Juan Rigo Exposito, 4 años, Olmos, anemia.

Ana Noguera Torres, viuda, 65 años, Pelaires, cardiopatia.

Esperanza Sansaloni, 2 años, Real cangrena.

Catalina Monserrat Palmer, 17 días, Socorro, anemia.

Edición de la tarde.



Abrigo para señoras y niñas



ORDINARIAMENTE tanto en cuerpos como en abrigos parece que todas las modistas creadoras de modelos ponen especial cuidado en que dichas prendas sean ajustadas, la mayoría de las veces más de lo que la higiene aconseja.

Los dos abrigos que presentamos a nuestras lectoras, son, por el contrario, amplios y cómodos.



Confeccionase el de señora con paño gris. Cuello vuelto, larguísimo, anejo por detrás, y por delante en su principio, y en disminución poco a poco, hasta el final (más abajo de la cintura). De ambos lados de este cuello sobresale un vivo de terciopelo negro, y ambos vienen a unirse hasta la terminación del abrigo.

Caquichosos adornos de pasamanería, en forma triangular, constituyen los bolsillos.



Este abriguito para niñas es de paño color claro, liso completamente por delante y con tres tablas por detrás. Cuello ancho y redondo, vuelto, con un marabout blanco á su alrededor.

Manga de puño corto con un marabout á su terminación.

FRANCISCA OLIVER,

Pueyo, 17, (Taller)

Efemérides del «Heraldo»

La del día

En el noticiario del espartero Matías Mut. que obra en el Archivo del Sr. Conde de Ayamans, hallamos inscrita la nota de que el 27 de Enero de 1712, cometióse un robo sacrilego en la parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Llevaronse los ladrones valiosos objetos destinados al culto, entre ellos dos lámparas de plata de gran precio.

Casi todos los efectos sagrados sustraídos de Santa Cruz fueron hallados más tarde en el huerto de Morante.

Nuestras pesquisas en el Archivo Parroquial de aquella iglesia han sido infructuosas, por haberse manifestado que el tal archivo está cerrado desde la Revolución de Septiembre: nos proponemos averiguar el fundamento de tal anomalía, que si verdaderamente existe, no debe ser de difícil remedio.

Palma

—El Presidente de la Diputación provincial Don Alejandro Rosselló, en atento B. L. M., nos ruega concurráramos á la reunión que tendrá lugar mañana 28 en el salón de actos públicos de la Excm. Diputación provincial á las doce de la mañana, con objeto de establecer las bases para organizar en Palma una sociedad protectora de la infancia y estudiar los medios conducentes á la realización de dicho propósito.

Ofrecemos desde luego asistir á la invitación del Sr. Rosselló con entusiasmo.

El HERALDO ofrece su débil apoyo á idea tan grande.

—Nuestro querido amigo don Manuel Santander falleció ayer repentinamente después de haber pasado el día de cacería su pasión favorita.

Descanse en paz nuestro amigo.

—D. Guillermo Ramis, dueño de la lampistería de la calle de Brossa núm. 30, acaba de llegar del Continente con un buen surtido de artículos para su establecimiento, los cuales reúnen las condiciones de novedad, baratura y buen gusto.

—En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de la escuela de Inca D. Jaime Mas y Noguera.

Felicitemos al agraciado por tan merecida distinción.

—En la ciudad de Felanitx continúa el dengue en su período álgido, pues son muchas las familias que pagan tributo á tan molesta enfermedad que por fortuna no se presenta con carácter grave.

—Si hasta el Sr. Alcalde llegaran las quejas del vecindario como hasta nosotros llegan apenas caen cuatro gotas de agua que convierte en barrizal intransitable la plaza de Abastos, seguros estamos que dejando á un lado esos grandes y utópicos proyectos de derribo, canalización, etc. etc. dedicaría su atención y actividad á implantar provisional ó definitivo bueno ó malo, caro ó barato, ese proyecto de reforma de tinglados de que se habló unos días para caer nuevamente en el olvido.

Es bochornoso para el Ayuntamiento que continúa un día más el actual abandono, de un servicio tan importante como el de abasto público.

Y si de servicios municipales habláramos tendríamos tela cortada para rato, pero el Matadero y otras basuras merecen capítulo aparte.

—D. Antonio Perez Clemente, vista de la Aduana de Porto-Colom, ha pasado á Badajoz donde ha sido trasladado.

En Felanitx ha sido muy sentido el traslado de este funcionario por las muchas simpatías que contaba.

—D. Agustín Bennasar se acercó á nuestra Redacción manifestándonos que el anuncio publicado en el HERALDO, que le dan como corredor de préstamos y ventas se ha publicado sin su autorización no siendo cierto el hecho de dedicarse dicho señor á esta clase de negocios.

Hemos manifestado al Sr. Bennasar el nombre y domicilio de la persona que presentó el anuncio á la Administración para que dicho señor pueda entablar la reclamación que estime pertinente.

Entre-bastidores

No hemos de cometer la vulgaridad de juzgar la obra inmortal de Dumas, representada allá por el año 52 en París, apesar de lo cual conserva hoy toda su frescura y lozanía.

Nada más sencillo que la trabazón del drama con que anoche consiguió la Tubau y su compañía el primer triunfo de la temporada.

La vida y las costumbres de la corrompida sociedad parisién están pintadas con colorido ajustado y se trasparenta en todo el desarrollo del drama. Una observación exacta, sutil, del natural.

La piedra angular del drama, el eje alrededor del cual giran todas las situaciones es vulgar por ser la eterna historia de una pasión amorosa de que tanto se abusó en el Teatro, apesar de lo cual los arranques de Margarita Gautier siempre conmueven.

La Tubau sobrepujó anoche, especialmente en el último acto, las esperanzas que hizo legítimamente concebir su merecido renombre artístico.

Sin una exageración, sin un desplante, sin amaneamientos, salvó las escabrosidades de aquella trágica muerte en que los destrozados pulmones de la cortesana luchan para expresar la alegría, el contento pues manchado su cuerpo conserva puro su espíritu al ver á su lado al único hombre que hizo latir su corazón.

Dumas en su drama *La dama de las Camelias*, el mejor de cuantos creó, pintó un cuadro real, viviente, palpitante, en el que gastó todos los colores de su paleta, el más fecundo de los dramaturgos franceses.

El público salió del Principal satisfecho.

El conjunto nada deja que desear y conjunto y propiedad escénica ante todo es lo que se debe llevar al teatro.

El público palmesano cuyo buen paladar gusta de lo delicado, paladeará en esta temporada el repertorio francés.

Esta noche *Divorciémonos* por Maria Tubau.... miel sobre hojuelas.

El tiempo

Nuestros corresponsales en Inca y Manacor nos telegrafian que durante la noche y mañana de hoy ha bajado considerablemente la temperatura habiendo amanecido el día cubierto y lloviendo en Inca y todo el llano de La Puebla, Muro y Santa Margarita.

En Manacor á las 11:30 llueve copiosamente, habiéndose visto el jefe de la estación obligado á suspender las operaciones de carga de algunos vagones que debían ser trasportados á Palma en el tren descendente.

En Palma á la hora que cerramos continúa el tiempo frío desapasible y lloviznando.

Telegramas

Agencia Almedovar

Embajada marroquí.—Honores.—Periodistas.—El Embajador

Madrid 26-10-30 n.

Ha llegado á bordo del crucero *Reina Regente* á Cádiz la embajada marroquí.

El muelle estaba atestado de curiosos. En el desembarcadero preparado al efecto hallábanse las autoridades civiles y militares.

La Embajada desembarcó del *Regente* á bordo de la falúa del comandante.

La Embajada hospédase en la residencia del general del Departamento donde le fueron presentados por el Doctor Ovilo, que acompaña la embajada, los representantes de la prensa local.

El embajador es hombre de unos 65 años, de aspecto simpático. En su mirar sereno y su apacible sonrisa no se desbre la perfidia de los de su raza.

Habla el español con gran facilidad y relativa corrección, se produce bien. Está condecorado con la cruz de Isabel la Católica, cuya condecoración ostenta con orgullo sobre el elegante jaique.

Ha chocado mucho unn sortija con un precioso y hermoso brillante que lleva en una mano.

Modificación de un impuesto.—Desfalco

Madrid 27-3-20 m.

El ministro de Hacienda Sr. Canalejas está decidido á reformar el impuesto de alcoholes.

Se ha incoado proceso por los desfalcos descubiertos en la Sucursal del Banco de España de Bilbao.

Se hallan complicados en el desfalco varios empleados de la Sucursal.

Trigueros intransigentes.—Mensaje

Madrid 27-10-30 n.

Insístese en que las diputaciones castellanas se muestran intransigentes en la cuestión de los aranceles.

Se anuncia la celebración de un *meeting* monstruo, en el cual se acordará elevar un mensaje á S. M. la Reina pidiendo protección para la agricultura.

Déficit enorme.—Proceso de la aristocracia.—Los Ducados en la alta Cámara.—Consejo para hoy

Madrid 27-11-20 m.

El ministro de Hacienda Sr. Canalejas, confiesa en los presupuestos el déficit enorme que estos arrojan.

El Juzgado que entiende en la causa de los Ducados ha reclamado el expediente de concesión de los Ducados de Monteleón y Terranova.

Hoy declarará nuevamente en la causa el señor Conde de Xiquena

El asunto de los ducados se llevará mañana á la Alta Cámara.

Hoy celebrarán en casa del Sr. Sagasta, por hallarse éste enfermo, Consejo los ministros.

Hay gran expectación política por conocer la actitud que en este Consejo adoptará el Sr. Puigserver.

Corresponsales especiales

Ministerio francés.—Mensaje

Paris 26-9-55 n.

Mr. Ribot ha conseguido formar ministerio. Mañana presentará en el *Eliseo* la lista definitiva de los ministros.

El lunes se presentará el nuevo gabinete á la Cámara.

Mr. Faure leerá el mensaje.

Los socialistas esperan el desarrollo de los acontecimientos para obrar.

JUAN B. ENSEÑAT.

Guerra japonesa.—Nuevos Ministros

Paris 27-2-10 m.

Despachos fechados en Chefou dan cuenta de que la escuadra japonesa sigue bombardeando los puertos chinos.

En el ministerio que quedará hoy constituido entran Pointcarre y Hannoteaux.

El nuevo gabinete francés tiene tendencias proteccionistas, en las que también abunda el nuevo presidente de la República Mr. Faure.

JUAN B. ENSEÑAT.

Cultos sagrados

Mañana lunes.—En San Juan, empezarán las Cuarenta Horas en sufragio de una difunta; exposición á la seis y media de la mañana. A las diez y media misa mayor. A las seis de la tarde, Rosario, Triduo con sermón que dirá el P. José Auba y la reserva.

La edición de mañana á las ocho de ella
La de la tarde á las doce cincuenta.
La de la noche á las seis.
Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las tres ediciones.
El **Heraldo** es el diario más económico de Baleares.
El **Heraldo** publica ilustraciones de actualidad y un completo servicio de modas para señoras.
El **Heraldo** adelanta el servicio telegráfico merced á la hora de salida de sus tres ediciones.

PRECIOS

Al mes 4'25 pesetas.

Número suelto 0'05 id.

Número atrasado 0'40 id.

El **Heraldo** inaugurará en breve plaza la Redacción, Administración y salón para sus abonados en el nuevo local de la calle de la Constitución núm. 45.

El **Heraldo** hará coincidir su nuevo instalación con un procedimiento de anuncios ilustrados original en Baleares.

ANUNCIOS

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p.

Desde los Porticos de Santo

Domingo hasta la plaza de Abastos se han perdido des llaves y se suplica la devolución en esta imprenta. Se gratificará con una peseta al que las devuelva.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

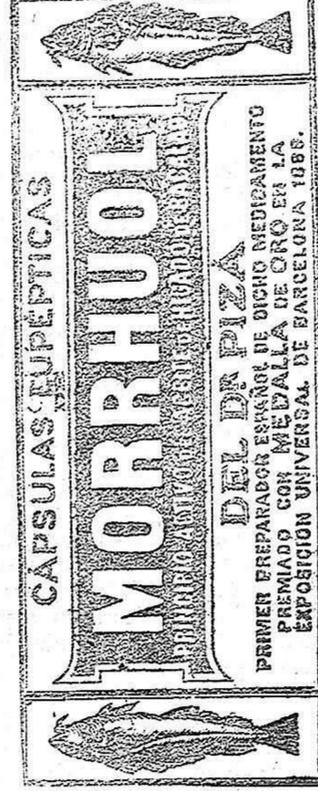
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^ª. Se encuentran en todas las farmacias.

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO
É INTES-
TINOS**

se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**



El **Morrhool** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente síntomas de inflamación, mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, diez y seis años de éxito; preparación con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos vendedores de todos sus límites. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando en valor.

EL MAL GUSTO
del
AGENTE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT
Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por Scott y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT
Enriquece La Sangre.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El **Anestésico Creus** cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es cáustico ni destruye el esmalte.

La **tintura iodo-tánica sulfurada** del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del perostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la perostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El **tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus** es el mejor y más barato de todos los elixiros dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los **pepales dentíficos de Creus** limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumaría **La Oriental** de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Ferro-Carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1883:
De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'40 tarde.
De La Puebla á Manacor, 7'25 m., 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER.
El magnífico y veloz Vapor **Isleño**

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.
Admite carga y pasaje á precios reducidos. INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isla Marítima, Palacio, 26.
En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.
En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.
Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 40

Viajes á Mahón
Saldrá de este puerto todos los martes á las cinco de la tarde el vapor **Puerto Mahón**
Admite carga y pasajeros.
Se despacha: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Tinta para sellos
Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Caballo
Se vende uno de cuatro años, pelo negro. En esta imprenta informarán.

Madame Madeleine Levigueron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos. Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá. 25

Tinta negra para escribir
Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL **DR. KLEIN**
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudellere 82 Barcelona.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.